

MF 12737

La impunidad es soberana

Por: Marino Muñoz Lagos

El día 30 de enero de 1984, dos niños de corta edad llamados Cristián Bravo y Mario Neira, encontraron el cadáver de una joven entre los tupidos totorales de la orilla del río Copiapó que atraviesa la ciudad del mismo

nombre. Los niños dieron cuenta del dramático hallazgo al adulto Gregorio Areyuna, en compañía del cual hicieron la denuncia a la comisaría de carabineros del sector, ante el estupor y la incredulidad de los funcionarios uniformados.

Junto al cadáver de la joven se hallaban sus ropas destrozadas, lo que coincidía con las múltiples huellas de golpes que mostraba su cuerpo, lo que denotaría la violencia de su deceso. Luego de las diligencias de rigor emprendidas por el juez y los policías se llegó a la conclusión de que se trataba de la joven Gloria Stockle Poblete, muy vinculada a las actividades sociales de la ciudad del norte.

Armando piezas sueltas de un auténtico puzzle policial, el periodista y escritor Francisco Martorell se dio a la tarea de verter en las páginas de un libro los misterios de este crimen que estremeció la tranquila convivencia provinciana de la ciudad de Copiapó. Así nació esta verdadera novela de suspenso que es "El caso de Gloria Stockle" (LOM Ediciones, Santiago de Chile, 1998), que lleva como subtítulo "Otra historia de impunidad", porque en resumidas cuentas, esos son los capítulos de este apasionante volumen. Tema: asesinato más violación.

Francisco Martorell es también autor de un primer libro que causó conmoción, tanto en Chile como en Argentina, y que tituló "Impunidad diplomática", que fue prohibido en Chile por la Corte Suprema de Justicia y que circuló en Argentina con un éxito de venta que superó los treinta mil ejemplares. A este asunto de impunidad soberana, se agrega hoy "El caso de Gloria Stockle", cuyas diligencias continúan sin que se conozca una pizca de la verdad, que se esconde veleidosamente entre suposiciones y testigos del sangriento suceso.

Lo que sí se supone muy cercano a lo genuino, es que la infortunada muchacha estuvo la noche y madrugada del 28 y 29 de enero de 1984 en el casino de oficiales del Regimiento de Infantería N°23 del Ejército de Chile, desde cuyas dependencias habría desaparecido el cadáver de la joven rumbo a los totorales y desperdicios de la

orilla del río Copiapó. En la ciudad se habla de las orgías que se organizaban en el citado casino, a las cuales asistían jóvenes del lugar y asiladas de un prostíbulo cercano al regimiento. En el casino se ingerían bebidas alcohólicas y drogas. Para vencer la sólida contextura de Gloria Stockle tiene que haber existido una violencia inusitada. La misma violencia que la llevó a la muerte, la que se ha mantenido en tinieblas desde entonces.



Francisco Martorell

El caso de Gloria Stockle

Otra historia de Impunidad



LOM Colección Septiembre

61 Magallanes, Frente Ovejas, 3-V-1998 p. 3